

# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL LPuNO-003-AMDC-028-2024

#### Proyecto:

### PUENTE PARA MOVILIDAD ESPECIAL -TELETON/UPNFM Codigo No. DISC-0001

La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las empresas Constructoras Nacionales, Precalificadas según No. PR-EC-01-AMDC-2022: Categoria IV: PUENTES: Comprende la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peato vehiculares y colgantes), Clasificación "A, B o C" y legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar ofertas en sobre sellado para la ejecución del proyecto arriba mencionado

El financiamiento para la realización de los proyectos será con **FONDOS MUNICIPALES** y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día miercoles, 08 de mayo de 2024, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham G., Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clinicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No. 2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8.00 a.m. a 4.00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn. en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.

La recepción y apertura de ofertas será en la Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clinicas Viera, avenida Colón, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., el día jueves, 23 de mayo de 2024, a las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del dia 23 de mayo de 2024. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación. Tegucigalpa M.D.C. 08 de mayo de 2024.

> Jorge Alejandro Aldana Bardales Alcalde Municipal del Distrito Central



REPÚBLICA DE HONDURAS INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO

# AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. INPREMA-LPN-GC-003-2024 "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE INPREMA"

- El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a la confección de prendas de vestir, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-003-2024 titulada "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE INPREMA".
- 2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
- 3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de EL INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir de la publicación de este aviso hasta el 17 de junio de 2024. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras (www.honducompras.gob.hn).
- 5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar a las 10:00 a.m. del 18 de junio de 2024. No se recibirán ofertas fuera de este plazo. Las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de apertura, en el salón de sesiones Profa. Lila Caceres de Cerrato, ubicado en el 6to. Piso del Edificio INPREMA de Tegucigalpa, a las 10:15 a.m. hora oficial de la República de Honduras el 18 de junio de 2024. Las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta original, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 06 de mayo de 2024.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO Comisionado Presidente INPREMA

## Contaminación atmosférica causa estrés y depresión, y eleva las muertes por cardiopatía



REDACCIÓN CIENCIA, (EFE) .- Un estudio basado en datos de salud de más de 315 millones

de estadounidenses ha constatado que la contaminación atmosférica también provoca problemas de salud mental como el estrés o la depresión, lo que aumenta el riesgo de muerte por enfermedad cardiovascular en los adultos menores de 65 años.

El estudio, realizado por investigadores del Hospital Ĝeneral de Massachusetts y la Facultad de Medicina de Harvard (Boston, Estados Unidos) se ha presentado en el congreso de la Sociedad Europea de Cardiología (ESC) que se celebra en Atenas.

"Nuestro estudio muestra que el aire que respiramos afecta a nuestro bienestar mental, lo que a su vez repercute en la salud cardíaca", subraya Shady Abohashem, autor principal e investigador en Harvard.

Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la contaminación atmosférica causó 4,2 millones de muertes prematuras en todo el mundo en 2019.

A su vez, la enfermedad mental también se ha relacionado con la muerte prematura.

El estudio quiso examinar si la contaminación atmosférica v la mala salud mental están interrelacionadas y si tienen un impacto conjunto en la muerte por enfermedad cardiovascular.

Para ello, los investigadores se centraron en las partículas PM2,5, partículas muy pequeñas en el aire que tienen un diámetro de 2,5 micrómetros y que son las que mayor riesgo presentan para nuestra salud. Estas partículas finas se generan en los tubos de escape de los vehículos, en la combustión de las centrales eléctricas y en la quema de madera.

En paralelo, el equipo obtuvo datos de los Centros estadouniden-ses para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) sobre los niveles anuales de PM2,5 en más de 3.000 condados y clasificó la exposición a estas partículas como alta o baja, según las normas de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

También recopilaron datos sobre el número medio de días (estandarizados por edad) que los residentes de los condados sufrían problemas de salud mental, como estrés, depresión y problemas emocionales.

A continuación, clasificaron a cada condado en tres grupos en función de estas cifras, y obtuvieron las tasas de mortalidad cardiovascular prematura (menores de 65 años) por edad v condado.

El estudio incluyó 3.047 condados estadounidenses, que representaban 315 millones de residentes (más de 207 millones con edades comprendidas entre los 20 y los 64 años, y un 50% de mujeres) en 2013.

Entre 2013 y 2019, más de un millón de personas, (el 0,34% de los participantes) murieron por enfermedad cardiovascular antes de los 65 años.

#### Contaminación, salud mental y mortalidad cardiovascular

A partir de estos datos, el equipo analizó las asociaciones entre contaminación, salud mental y mortalidad cardiovascular prematura y descubrió que los condados con mayores concentraciones de PM2,5 tenían un 10% más de probabilidades de notificar peores niveles de salud mental, en comparación con los condados con aire limpio.

Además, ese riesgo era notablemente mayor en los condados con alta prevalencia de grupos minoritarios o pobreza.

A su vez, la relación entre salud mental y mortalidad cardiovascular prematura fue más elevada en los condados con niveles más altos (por encima de los niveles recomendados de contaminación atmosférica recomendados por la OMS). En estos condados, los niveles

más altos de problemas de salud mental se asociaron con un aumento tres veces mayor de la mortalidad cardiovascular prematura en comparación con los niveles más bajos de salud mental.

'Estos resultados revelan una doble amenaza de la contaminación atmosférica: no sólo empeora la salud mental, sino que también amplifica significativamente el riesgo de muertes relacionadas con el corazón asociadas a una mala salud mental", advierte Abohashem.

Para el investigador, este estudio demuestra que "hacen falta urgentemente estrategias de salud pública que aborden tanto la calidad del aire como el bienestar mental para preservar la salud cardiovascular".